

DOLORES TERESA SUTIL OYA

“DESAFÍO LECTOR:

@EXPLORADORESDELECTURAS”



“El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho” Miguel de Cervantes

El presente proyecto, referente al fomento de la lectura en la adolescencia como ejercicio activo mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), se encuentra recogido en el Plan de Orientación y Acción Tutorial incluido en el Proyecto Educativo del Centro. Para su desarrollo, nos hemos amparado en el modelo de Orientación Educativa de servicios actuando por programas, que parte de unas necesidades que serán abordadas desde el marco organizativo y curricular, finalizando el proyecto con la evaluación del mismo.

1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y TEÓRICA

Este proyecto surge como principal necesidad de reflexionar e implementar un programa que promueva la lectura crítica y activa de los estudiantes. En primer lugar, necesidad de la puesta en marcha ante los bajos resultados obtenidos en el Informe PISA (2018) de los adolescentes en cuanto a comprensión lectora e índice lector, calificándose como asignatura pendiente de la enseñanza en España. Y, en segundo lugar, necesidad de reflexionar y relacionar los libros con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), con la obtención de información, aprovechamiento del tiempo libre y el rendimiento académico.

En cuanto a la fundamentación legal, es necesario hacer referencia a ciertos aspectos de nuestro marco normativo español. La Ley Orgánica 2/2006 de Educación con modificaciones de la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOE-LOMCE), con la actual entrada en vigor de la LOE con modificación de LOMLOE, establece entre los fines del sistema educativo español que, los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su

trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas y, la orientación educativa.

Además, en la presente ley, recoge como uno de los principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el prestar una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Por último, las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Así mismo, el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece que las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público, incluyendo en este punto la memoria de planificación de tutoría.

En cuanto a la fundamentación teórica, Cerrillo (2007) explicita que a partir de los 12-13 años, se suele producir una confusión en los jóvenes lectores. Nos encontramos con alumnos en el primer ciclo de la ESO que abandonan la lectura o no encuentran libros apropiados para su edad, produciéndose una gran diversidad en los índices de lectura del alumnado, por lo que requieren una orientación adecuada. Este alumnado usa la lengua, tanto en el plano comunicativo como en el representativo. Pueden, por tanto, realizar generalizaciones, establecer conexiones en un texto e interpretar el doble sentido de un mensaje. Además, comprenden y se expresan bien en distintos niveles del lenguaje y realizan deducciones lógicas (lo que permite realizar actividades como el debate, la investigación temática, etc.) Así mismo, es necesario hacer hincapié en que se inician en la reflexión causal, desarrollan la capacidad de análisis y síntesis, aumentan su autonomía personal

(**también lectora**) y empiezan a manifestar intereses, gustos y necesidades personales.

Para finalizar, como evidencias científicas encontramos que integrar los recursos de las TIC en la labor docente cotidiana para la promoción de la lectura se ha convertido en una demanda social, una necesidad para los docentes, un derecho para los alumnos y una obligación para las administraciones educativas. Su aplicación a la enseñanza favorece el aprendizaje de los alumnos, aumenta su motivación, crece su interés y su creatividad, mejora la capacidad para resolver problemas, potencia el trabajo en grupo, refuerza su autoestima y permite una mayor autonomía de aprendizaje, además de superar las barreras del tiempo y el espacio (Pantoja Vallejo, 2016).

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará a lo largo del primer trimestre del curso académico, en la hora semanal de tutoría grupal de que dispone el alumnado, con el fin de preservar los objetivos planteados a lo largo del curso académico. Los principales destinatarios de esta unidad de actuación serán el alumnado de 3º de Educación Secundaria Obligatoria, el equipo educativo y sus respectivas familias, siendo justificada la elección del primer ciclo de ESO por las características y peculiaridades explicitadas en el punto anterior. En cuanto a los responsables de la realización, el presente proyecto será competencia de los tutores de 3º de Educación Secundaria Obligatoria (tutoría grupal) y del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (de forma transversal) con el continuo asesoramiento y seguimiento del Departamento de Orientación (encargado de su elaboración).

El fomento de la lectura en la población juvenil es responsabilidad conjunta de todos los miembros de la comunidad educativa, de las familias, así como de las bibliotecas, los cuales deben cimentar los pilares del aprendizaje en la comprensión de lo que se lee e inculcar los múltiples beneficios de la lectura en cuanto a rendimiento académico, adquisición de conocimiento y medio de entretenimiento.

3. VINCULACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A PLANES Y PROGRAMAS

Este proyecto se encuentra vinculado al Proyecto Educativo del centro donde se pondrá en marcha y, más concretamente, al Plan de Orientación y Acción Tutorial, al Plan de Convivencia y Plan de Atención a la Diversidad, al cual contribuye. Además, contribuye al Plan de Actuación Digital por trabajar con artefactos digitales, al Plan de Igualdad entre hombres y mujeres, con el fin de visibilizar, al Plan Cultura de Paz, siendo de mayor relevancia el Proyecto Lingüístico de Centro y el Programa Comunica, como mecanismos integrales para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

4. CONTRIBUCIÓN A COMPETENCIAS CLAVE, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, con dicho proyecto contribuiremos a la consecución de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia aprender a aprender, competencia social y cívica, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor así como conciencia y expresiones culturales. Las competencias clave han sido el eje principal a la hora de diseñar el proyecto, se trata esencialmente de crear un contexto en el que el alumnado lleve a la práctica los contenidos aprendidos. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de dichas competencias y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber.

Los principales contenidos a trabajar con este proyecto (incluyendo de manera transversal contenidos de LCL de los cuatro bloques) son: lecturas, libros, sagas, géneros, editoriales, efemérides, reseñas, comentarios críticos, publicaciones, retos, recomendación, novedades,

comprensión, debates, entre otros. Como queda reflejado en puntos anteriores, el proyecto se llevará a cabo mediante la acción tutorial, la cual no queda recogida en nuestro ordenamiento legal con un currículo propio a seguir en cuanto a temario, contenidos y criterios de evaluación, sino que el Departamento de Orientación planifica las actuaciones en base a las necesidades detectadas en el centro mediante autonomía pedagógica. Por lo tanto, se determinarán criterios de evaluación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura a los que se contribuirá y con la que se trabajará de manera transversal, siendo la evaluación de cada actividad y del proyecto general definida en puntos posteriores.

Criterios de Evaluación Lengua Castellana y Literatura			
Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

5. VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES DE ETAPA

De acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, este proyecto se vincula con el siguiente objetivo general de etapa: comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Así mismo, se vincula con el siguiente elemento transversal: La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

y los medios audiovisuales, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

6. OBJETIVOS DEL PROYECTO



Los principales del presente proyecto son:

- ✓ Promover el hábito lector en el alumnado de 3º de ESO de forma directa y, en toda la comunidad educativa de forma indirecta.
- ✓ Unificar el proceso de lectura con el uso de las TICs.
- ✓ Ampliar el conocimiento de los recursos de la creación literaria.
- ✓ Asesorar y ayudar al profesorado en su labor docente mediante la aportación unas actividades que recogen el desarrollo, seguimiento y evaluación de las mismas.
- ✓ Proporcionar oportunidades para enriquecer el crecimiento digital, formativo y personal del alumnado desde la educación en valores.
- ✓ Redactar comentarios de texto y reseñas personales de intención literaria con intención lúdica y creativa.
- ✓ Ofrecer recursos y propuestas de trabajo innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística, en general, y de la competencia digital, en particular.
- ✓ Fomentar el uso pedagógico de las TICs como herramienta y práctica cercana para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- ✓ Implicar a las familias en el fomento de la lectura de sus hijos/as.
- ✓ Buscar que el alumno lea con placer y con reflexión.

7. METODOLOGÍA

La metodología de esta actuación está basada en el principio de comunicación y en el principio de actividad. Este proyecto se llevará a cabo mediante metodologías activas, participativas y de

interacción, como el Aprendizaje Cooperativo, mediante la agrupación en grupos heterogéneos favoreciendo la atención a la diversidad del alumnado; del Aprendizaje-Servicio, constituyendo el eje principal del proyecto el Aprendizaje Basado en Retos (ABR). Esta metodología dinámica y flexible, alternando trabajo individual y colectivo, con objeto de aclarar posibles dudas que vayan surgiendo y de construir aprendizajes significativos aplicables a cualquier situación o contexto, fomenta el espíritu emprendedor del alumnado y su capacidad para buscar información relevante relacionada con la temática. Para ello, se utilizarán actividades motivadoras para el alumnado diseñadas bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, que incrementen su hábito lector, iniciativa personal, el contacto con diferentes géneros literarios, etc. que estén orientadas hacia los contenidos que queremos trabajar, que les genere nuevas ideas y promuevan la transferencia y aplicación de lo aprendido. A continuación, se enumeran los beneficios del ABR:



8. ACTIVIDADES A REALIZAR

Como hemos comentado en puntos anteriores, las actividades se llevarán a cabo con el alumnado de 3º de ESO en horario de tutoría grupal en coordinación con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, con sus familias y, con el equipo educativo. Comenzaremos con las actividades a realizar dentro del grupo clase.

Actuaciones en Tutoría Grupal “Desafío lector: @exploradoresdelecturas”.

Esta primera actuación, que lleva como título el del propio proyecto, se llevará a cabo mediante la metodología activa del **Aprendizaje Basado en Retos**, a partir de la cual, tras el análisis del índice y hábitos lectores en el centro educativo, el alumnado organizado en grupos cooperativos comenzará, mediante una serie de actividades, un proceso de aprendizaje que llevará a la consecución del fomento y acercamiento de la lectura a ellos mismos y al resto de la comunidad educativa de manera innovadora, motivadora y lúdica, con el consiguiente aprovechamiento de las TICs, finalizando con la evaluación de la misma y divulgación del reto propuesto.

Tras la presentación del proyecto al alumnado, se les lanzará la siguiente pregunta-guía de esta actuación: *¿Podemos ser artífices del fomento de la lectura en el resto de la comunidad educativa?* El **reto** es la creación de Instagram Literarios, conocido como, Bookstagram y alumnado bookstagrammer, quedando todas las actividades que componen esta actuación recogida en el mismo: conectaremos la lectura con esta red social que tanto impacto y dedicación ofrecen los adolescentes, desde una perspectiva pedagógica y de aprendizaje. Con la divulgación de su contenido, de las recomendaciones literarias, reflexiones, etc. ofrecemos la solución a lo planteado y contagiaremos el placer de la lectura en los diferentes ámbitos de la vida del individuo.



Además, cabe añadir, que para llegar al mismo, en un primer momento se les realizará preguntas tales, ¿Conoces el término “Bookstagram”? ¿Qué es ser un “Bookstagrammer”? ¿Qué ideas aportarías si fueses uno? Una vez realizada una puesta en común y aclaradas dudas que pueden surgir, deberán elegir de forma cooperativa el nombre del Instagram grupal, qué futuros contenidos incluirán en él, cada cuánto tiempo actualizarán su sección de noticias, quién será el encargado de realizar las fotos literarias, etc. correlacionando todo ello de manera directa con las lecturas que realicen y siendo algunos de los aspectos aclarados en las próximas actividades. Las actividades/tareas que lo componen son:

→ **CINE FÓRUM** “La Ladrona de Libros” de Brian Percival (2013). Basada en la novela de Markus Zusak "La ladrona de libros", cuenta la historia de Liesel, una niña de 9 años adoptada por una familia obrera alemana durante la Segunda Guerra Mundial. Ayudada por su padre adoptivo, la joven aprende a leer y compartir libros con Rudy y Max, un hombre judío que vive escondido en su hogar. Pero el partido de Hitler es muy poderoso y cada vez son más los adeptos que se unen a su causa. La niña logra distraerse de los bombardeos con la lectura de las novelas que roba, sin embargo, será la historia que ella misma está escribiendo la que le salve la vida. Una vez visualizada la película, se fomentará un debate y se implementará una guía didáctica para su trabajo. Preguntas tipo que la conforman son: ¿Qué temas trata la película? ¿A quién crees que afecta en mayor medida? ¿Qué valores crees que se reflejan en la película? ¿Qué papel otorgan a la lectura? ¿Qué valor otorgas tú a la lectura? ¿Cuánto tiempo le dedicas en tu tiempo libre? ¿Podrías escribir una opinión personal?

→ **Y TÚ, ¿QUÉ TIPO DE LECTOR ERES?**



La actividad comenzará con la visualización del vídeo “La Magia de la Lectura” en el que Walt Disney colabora con el Plan de Fomento de la Lectura 2017-2020 y, en el que se recogen escenas de sus películas animadas relacionadas con el libro y la lectura. Como dice el vídeo, “los libros están llenos de aventuras emocionantes”. Lanzaremos la pregunta al alumnado de si consideran que eso es cierto, fomentando así un pequeño debate en el aula. Una vez realizado, cada uno de ellos completará la información recogida en un cuestionario en Google Form que incluirá preguntas sobre: libro favorito, película favorita ambientada en un libro, momento lector más feliz de tu vida, qué biblioteca querrían visitar, qué es lo que más le gusta de leer, qué te gustaría escribir si fueses escritor/a, frase célebre que destacarías de alguna lectura realizada, último libro/lectura realizada, entre otras. Después, el tutor/a cogerá uno de los cuestionarios al azar y leerá una respuesta, debiendo elegir el alumnado a quién corresponde la misma, anotándose un punto por acierto, realizándose así varias rondas. Al terminar, se hará una reflexión sobre si los compañeros de clase se conocen lo suficiente, asiduidad en la lectura, género literario que predomina, cómo puede influir en la opinión que tenemos de los demás, cómo influye en nuestra motivación, curiosidades/aspectos que quieran destacar, etc. Esta actividad ofrece la oportunidad de que cada uno de ellos suba la reseña de su libro favorito y último libro leído para compartirlo con los demás.

→**GÉNEROS Y NOVEDADES LITERARIAS.** Esta actividad se desarrollará de manera transversal con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, en la que se explicarán y profundizarán en los diferentes géneros literarios existentes (narrativos, líricos, dramáticos y didácticos), tipos de textos (periodístico, descriptivo, literario, histórico, etc.) y, por lo tanto tipos de libros (históricos, románticos, clásicos, thriller, etc.) para que así el alumnado lleve a cabo una lectura libre de fragmentos/obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora, siendo

capaces de distinguir entre cada uno de ellos, escogidos para su presentación de los disponibles en la Biblioteca Escolar. Finalizada esta primera parte, cada grupo deberá elegir el género que predominará en su Bookstagram (por ejemplo, novela romántica) o si es una combinación de lecturas seleccionadas sin seguir criterio (por intereses y/o gustos). Una vez seleccionado, cada grupo llevará a cabo una búsqueda e indagación de las novedades literarias próximas a publicación, en diferentes editoriales a través de sus páginas webs o que pueden seguir en Instagram (Editorial Planeta; Penguin Libros; Editorial Espasa; Duomo Ediciones; Ediciones Destino, entre otras) lo que también permitirá el descubrimiento de diversos autores, temáticas, etc. Publicación tipo para incluir en su Instagram:



“Ante ciertos libros, uno se pregunta: ¿quién los leerá? Y ante ciertas personas uno se pregunta: ¿qué leerán? Y al fin, libros y personas se encuentran” André Gide

→ **MURAL DE LOS SUPERPODERES ¿SABÍAS QUE...?** Consiste en la realización de un póster/mural digital sobre diferentes escritores que tienen alguna discapacidad, como, por ejemplo, Virginia Wolf, Miguel de Cervantes, Jorge Luis Borges, entre otros. Mediante la **rutina del pensamiento** “Pienso, Me Intereso, Investigo”, el alumnado deberá hacer una búsqueda y elegir uno por grupo, una vez reflexionado sobre los conocimientos previos de esta temática. A partir de ahí, realizar una indagación de su vida, su recorrido profesional, qué tipo de discapacidad tienen, qué libros han publicado, etc. Esta actividad permite la sensibilización, reflexión y conocimiento de diferentes discapacidades, favoreciendo así la atención a la diversidad del alumnado. Tras esta indagación, la tarea final es la elaboración de un póster que publicarán en sus respectivas cuentas y,

que mediante la metodología activa del **Aprendizaje-Servicio**, favorecerá el desarrollo de una campaña de decoración de los centros educativos con los mismos.

“La discapacidad es la capacidad extraordinaria de ser capaz”

→**PARA SER UN BUEN LECTOR/A, ¿QUÉ PUEDES HACER?** Esta actividad se llevará a cabo mediante la **técnica del “Brainstorming”** para la creación de un Decálogo del buen lector del grupo-clase. De acuerdo con esta técnica, la interacción entre los distintos integrantes del grupo potencia la creatividad y se generan ideas que, trabajando individualmente, no se conseguirían. De esta forma, las ideas del alumno/a se retroalimenta con las de los otros integrantes del grupo. En primer lugar, cada subgrupo ofrecerá entre ellos diversas ideas/aportaciones para la creación de este decálogo debiendo elegir de todas las realizadas 3 o 4, que posteriormente se expondrán en gran grupo de las cuales, se elegirán dos por grupo mediante votación para su diseño. Cada subgrupo realizará su decálogo mediante presentación, dibujo o infografía para publicarlo en su Instagram. Decálogo tipo: no juzgues un libro por su portada, aprovecha cualquier ocasión para leer.

→**SÚMATE AL RETO.** Esta actividad consiste en la creación de un reto lector anual (por lo que se prolongará a lo largo del curso académico) para el fomento de la lectura del alumnado y de todo miembro de la comunidad educativa que quiera seguir el mismo. Para su elaboración, se utilizará la **técnica cooperativa “1, 2, 4”**: de manera individual se pensará cómo organizar el reto lector, qué lecturas incluir, etc.; por parejas se pondrá en común las ideas que se tienen y se elegirán las más llamativas, para, finalizar, con la

ENERO Supervelocidad Un libro corto	FEBRERO Cronoquinesis Un libro con 2 líneas de tiempo	MARZO Ciberpatia Un libro de ciencia ficción
ABRIL Omnilingüismo Un libro de otro idioma	MAYO Herbogénesis Un libro con una planta en la portada	JUNIO Multiplicación Un best seller
JULIO Inmortalidad Un libro clásico	AGOSTO Recuperación mental Un libro biográfico o de hechos reales	SEPTIEMBRE Fusión Un libro basado o inspirado en otro
OCTUBRE Ilusión Un libro de fantasía	NOVIEMBRE Concesión de poderes Un libro recomendado	DICIEMBRE Negación de poderes Un libro poco conocido

elección definitiva y el diseño en subgrupo del mismo. Se recomendará que elijan variedad de lecturas, que no se centren en un tipo de texto, que estén disponibles en la biblioteca escolar (debiendo consultar la misma para su confirmación), que no todos los libros sean extensos, etc. Por último, el diseño será publicado en su cuenta de Instagram animando al resto de la comunidad educativa a seguirlo y, publicando al final de cada mes la reseña/comentario del libro escogido y leído.

→**LECTOR INVITADO.** Nuestro lector invitado será una persona comprometida con dicho proyecto, posibilitando esta actividad la participación de los miembros de la comunidad educativa en el mismo, de forma coordinada con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Se podrá llevar a cabo en dos modalidades: invitación a un escritor/lector de la provincia y/o comunidad autónoma así de como algún familiar que esté desarrollando su carrera profesional en esta temática. Así mismo, según las condiciones sanitarias, podría realizarse de manera presencial teniendo lugar el acto en la Biblioteca del centro educativo o bien, de manera virtual creando una conexión en directo en nuestra cuenta de Instagram, pudiendo participar en el mismo el resto de seguidores. Esta actividad permitirá un intercambio de opiniones entre lector-alumnado, ronda de preguntas, saciar curiosidades como: afición por la lectura y escritura, fuentes de inspiración, ambientación histórica de sus obras, qué obstáculos encuentra a la hora de llevar a cabo estas acciones, con qué lo compaginan, medios de difusión de sus trabajos, etc.

→**CITA A CIEGAS.** Una vez realizadas las actividades anteriores e, indagado sobre el conocimiento de los gustos, hábitos e intereses entre los compañeros, se planteará la realización de un Amigo Invisible Literario. El tutor/a pondrá todos los nombres de su alumnado dentro de una bolsa e irán cogiendo un papel de manera individual. Para la persona que a cada uno le ha tocado, deberán elegir un libro/lectura de la biblioteca, envolverlo en papel de periódico y poner el nombre

al que va dirigido. Posteriormente, cada uno cogerá su libro y deberá leerlo y/o hacer una reseña o comentario que podrá subir a la cuenta de Instagram de que pertenece. Esta actividad, además de fomentar la lectura, permite la expresión de emociones, acercarnos a libros que son menos llamativos, la motivación por descubrir una nueva historia, la comunicación de un mensaje, entre otros aspectos.




Este es el conjunto de actividades con el que daremos solución a la pregunta realizada y que ha sido la guía en este Aprendizaje Basado en Retos, nutrido de otras metodologías activas descritas anteriormente como el Aprendizaje y Servicios, rutinas de pensamiento, técnicas cooperativas, etc. A partir del reto de la creación de un Bookstagram, fomentaremos la lectura y hábito del alumnado, la indagación, el disfrute y la difusión del trabajo realizado a través de esta red social con el resto de la comunidad educativa. Igualmente, otros medios de difusión serán el Blog del Departamento de Orientación, así como la página web del Instituto. Por último, la recopilación de las actividades y productos realizados en las mismas nos servirán para la futura evaluación de las mismas, así como para identificar propuestas de mejora.

Actuaciones a realizar con el Equipo Educativo: reunión.

En esta reunión se llevará cabo un asesoramiento mediante dossier al equipo educativo de diferentes artefactos digitales y actividades/talleres que pueden utilizar para el fomento de la lectura de manera transversal al desarrollo del currículo (mediante su inclusión en las programaciones didácticas), a partir de los cuales también el alumnado puede crear un producto final, aprovechando que la mayoría del alumnado tiene teléfono móvil y Tablet. También se puede dar orientaciones y consejos para su puesta en práctica. Entre los artefactos digitales, podemos destacar los utilizados para crear vídeos, murales digitales, presentaciones, para crear blogs o foros, para evaluar al alumnado y para fomentar el aprendizaje colaborativo, entre otros.

→ Actividades tipo a desarrollar en todas las áreas:

- Análisis de casos y textos: analizar frases, expresiones, fragmentos de texto, recortes de periódico, poemas, etc.
- Debates, discusión y ronda de preguntas entre compañeros.
- Tertulias dialógicas. Por ejemplo, en la tertulia literaria todo el alumnado se compromete a leer un número de páginas o capítulos y a elegir párrafos que luego en la tertulia leen en voz alta y explican el porqué de su elección. Para aumentar el conocimiento de este taller, se les ofrece la siguiente página web para su mejor puesta en práctica: <https://comunidadesdeaprendizaje.net/actuaciones-de-exito/tertulias-literarias-dialogicas/>
- Elección de libros obligatorios de lectura trimestrales atendiendo a sus gustos e intereses (de gran ayuda visitar sus perfiles de Instagram).
- Relacionar el contenido del libro con los contenidos transversales que integre el currículo.
- Ofrecerles guías de lectura y aconsejarles en la elección de un libro, atendiendo a su edad y criterios cognitivos e intelectuales, favoreciendo así la atención a la diversidad del alumnado.
- Recreos alternativos e inclusivos: ciertos recreos al mes organizar un stand literario alternando temáticas en el que el alumnado pueda elegir un libro de entre los que conforman la biblioteca. Stand de poesía, de novelas románticas, etc.
- Celebración de las efemérides, involucrando de manera activa a toda la comunidad educativa mediante diversas actividades. 24 de octubre “Día de las Bibliotecas”, 21 de marzo “Día de las Poesías”, 23 de abril “Día del Libro”.
- Invitar al alumnado a que semanalmente publiquen una recomendación semanal en su Bookstagram.

 **Actuaciones a realizar con la familia del alumnado.** Para que el fomento de la lectura sea exitoso y de sus frutos a largo plazo, se requieren estrategias que privilegien el gusto por la lectura, desde la más temprana edad, a través de un trabajo conjunto escuela y familia.

Para ello, se requiere de un compromiso por parte de los docentes de guiar a los padres en esta etapa importante del proceso de enseñanza-aprendizaje. ¿Cómo apoyar el fomento a la lectura realizado por la escuela haciendo que los padres y madres también participen? Desde el Departamento de Orientación y junto con el tutor/a de cada clase, mediante dossier, se llevará a cabo un asesoramiento en actividades y orientaciones para ayudar a sus hijos/as a ser buenos lectores, llevándose a cabo en la reunión inicial grupal a principios de curso, a la vez que arranca el proyecto en sí.

- Ser modelos de lectura para nuestros hijos/as, sobre todo para los más jóvenes, ya que propician que la lectura sea un elemento esencial del ambiente cotidiano, y porque inspiran en el alumno/a una admiración cargada de afecto.
- Motivar la lectura a través de variadas acciones: leyendo carteles, visitando bibliotecas o papelerías, ordenando libros, creando un álbum, comentando noticias de periódicos, etc.
- Disponer de un rincón de lectura en casa. El placer al leer está relacionado con el contacto personal con la lectura y el libro. En ese sentido, el hogar es un espacio imprescindible y privilegiado.
- Fomentar actitudes positivas del niño/a frente a la lectura, interesarnos por sus gustos...
- Llevar a cabo lecturas compartidas, aprovechando la lectura para la conexión emocional con sus hijos/as.
- Participar en las actividades que se propongan desde los centros educativos, así como en la realización de talleres donde se muestren lecturas que sean de su interés.

- Café y libros. Facilitar el encuentro de los familiares y organizar tertulias de debate y discusión sobre temas relacionados con el mundo de los libros.
- Por último, y la más importante, elección de los libros adecuándose a la edad y atendiendo a aspectos cognitivos e intelectuales, favoreciendo así la atención a la diversidad del alumnado.

Igualmente, a lo largo del curso académico se potenciará el contacto e implicación con las familias, ofreciendo feedback e información relevante sobre el proyecto u otros enlaces de interés, mediante IPASEN, delegado de madres y padres o grupo de WhatsApp de la clase. Por ejemplo: vínculo al vídeo “Fomentar la lectura: responsabilidad compartida en el seno familiar” de Cerrillo (2018) y publicado por la Consejería de Educación y Deporte. <https://youtu.be/r7TIEWAXzp4>

9. RECURSOS Y MATERIALES

En cuanto a los recursos materiales utilizados para llevar a cabo la unidad, cabe resaltar artefactos digitales y acceso internet para realizar los productos de cada actividad; equipo audiovisual para reproducir los vídeos y proyector, material didáctico elaborado para la puesta en marcha del proyecto y del asesoramiento a equipo educativo y familias, como presentaciones, dossiers, infografías, murales digitales, así como material fungible. En cuanto a recursos personales, es necesario contar con el alumnado, equipo educativo, familias y lectores invitados.



10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación de este proyecto será continua y formativa. Se llevará a cabo mediante el seguimiento y observación por parte del tutor/a y el material que el alumno realice en cada

actividad, así como a partir de los debates e intervenciones que los alumnos hagan durante la sesión de tutoría. El profesor, al comienzo de la sesión, hará una breve introducción de lo que se trabajará para valorar los conocimientos de los que parte el alumno y, tras la finalización de cada sesión, realizará un seguimiento sobre la misma, en la que incluirá aspectos como el clima de grupo, la participación, etc. Asimismo, el tutor podrá valorar el transcurso de cada sesión mediante el material que el alumno haya realizado, como, por ejemplo, reflexiones, aportaciones, murales, presentaciones, etc. así como de todas las publicaciones recogidas en su Instagram, como se comentó en puntos anteriores, las cuales el profesor devolverá con un feedback al alumnado con el fin de enriquecer su aprendizaje.

Por último y tras la aplicación del proyecto, se llevaría a cabo una evaluación final con el fin de realizar una valoración del grado de idoneidad del mismo, así como de los resultados obtenidos de la que formarán parte el alumnado, tutores, equipo educativo y familias. La evaluación de la actuación la realizaremos a través de indicadores, con diferentes procedimientos e instrumentos, así como interviniendo diferentes agentes. Los principales indicadores de evaluación son:

- Idoneidad del reto, las tareas y actividades propuestas para el desarrollo de las competencias clave al grupo clase y el fomento de la lectura.
- La suficiencia de la dotación de recursos y materiales para su puesta en práctica.
- Utilidad de lo aprendido para la sensibilización del alumnado ante la lectura.
- Adquisición de habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado.
- Motivación e interés hacia la lectura.
- Satisfacción del equipo educativo y familias por el asesoramiento recibido.

Dichos indicadores serán evaluados por los destinatarios de la actuación, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos: observación, rutinas del pensamiento, feedback, diana de evaluación, así como una rúbrica. Un ítem tipo es el siguiente:

Categoría	4	3	2	1
CONTENIDO DEL PROYECTO	Cubre el objetivo con profundidad utilizando detalles y ejemplos.	Incluye conocimiento básico sobre el tema.	Incluye información esencial del tema, pero con errores conceptuales.	El contenido es mínimo y aparecen frecuentes errores conceptuales.

11. CONCLUSIÓN

Lectura y mundo digital son totalmente compatibles, se retroalimentan mutuamente y ofrecen experiencias variadas, pedagógicas y de disfrute al alumnado y al resto de la comunidad educativa, solo hay que trabajar en conjunto para conectarlas correctamente. Así mismo, para que el alumnado se sumerja en el proceso de lectura, necesita una motivación y un interés, que de forma conjunta familia-escuela debe proporcionarse. Hacemos esta distinción para poner de manifiesto un aspecto importante de la lectura: no basta con proveer el acceso a los artefactos de lectura. Es necesario también crear eventos, experiencias y acciones que queden grabadas en la memoria de los niños y niñas como hitos positivos con la finalidad de que desencadenen un hábito lector en ellos, meta final a la que quiere llegar este proyecto. Es en estos eventos y acciones (o en otras palabras, con la puesta en marcha de estos programas) donde se van conociendo las distintas dimensiones de la lectura. Aunque leer es una actividad personal, íntima y opcional, a través de ella somos capaces de conocer a otras personas y otras historias. Junto con esto, podemos compartir la lectura y conocer cómo ha llegado hasta otros lectores. **“Hay quienes no pueden imaginar un mundo sin pájaros; hay quienes no pueden imaginar un mundo sin agua; en lo que a mí se refiere, soy incapaz de imaginar un mundo sin libros” Jorge Luis Borges**